

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Heredamiento Regante de Molina, Molina de Segura

### **194 Convocatoria a Juntamento General Ordinario.**

En virtud de lo dispuesto en el art. 90 de las Ordenanzas del Heredamiento Regante de Molina de Segura, el Presidente del Sindicato de Riegos convoca a Juntamento General Ordinario, para el próximo día 27 de enero de 2019, a las 8:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda, en el Centro Social Las Balsas, C/ Cartagena, s/n, Plaza de los Grifos, de Molina de Segura, con el siguiente

#### **Orden del día:**

- 1) Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2019, aprobación de derramas.
- 2) Regularización del perímetro de riego, acuerdos que proceda.
- 3) Caducidad de derechos de riego, acuerdos que proceda.
- 4) Convenio de recaudación con la ATRM, acuerdos que proceda.
- 5) Estado de las obras complementarias, acuerdos que proceda.
- 6) Lectura y aprobación, si procede, del acta de fecha 21 de octubre de 2018.
- 7) Cumplimiento de la resolución CMR-3/2018 (6790) de la Confederación Hidrográfica del Segura relativa a la impugnación de los acuerdos adoptados en el punto n.º 8 del orden del día del Juntamento General del Heredamiento Regante de Molina de Segura celebrado el 28 de enero de 2018, acuerdos que proceda.
- 8) Ruegos y preguntas.
- 9) Nombramiento de 3 partícipes para que autoricen el acta del presente Juntamento.

Serán remitidas citaciones a cada partícipe de la Comunidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92 de las Ordenanzas.

Molina de Segura, 20 de diciembre de 2018.—El Presidente del Sindicato de Riegos del Heredamiento, Juan José Bernal Meseguer.